

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318646244**

VIRGINIA MARLENE CARTER PADILLA

~~XXXXXXXXXX~~

**AV. RAFAEL SANZIO #2918 RANCAGUA, RANCAGUA
MINIMARKET, BAZAR**

**Derogación total de Resolución para emitir vales por
máquina registradora.**

Rancagua, 08/11/2018

RES. EX. N° 77318089306 /

VISTOS: La solicitud recibida con fecha 03 de Octubre de 2018 presentado por doña VIRGINIA MARLENE CARTER PADILLA, RUT. N° ~~XXXXXXXXXX~~ de actividad económica MINIMARKET, BAZAR por la que pide derogación total de la Resolución Ex. N°. 77316055981 del 17/03/2016, de esta Dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funciona en RAFAEL SANZIO N° 2918, VILLA GALILEA de la comuna de RANCAGUA y que se detalla(n):

MARCA: CASIO
MODELO: SE-S2000
SERIE: 5813729
CAJA : 1
N° FISCAL: 160971
RES.DIREC.REG.: 77316055981 DEL 17/03/2016

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°s 5 y 7, del Código Tributario y,

CONSIDERANDO: 1°.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquina(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) N° Ex. N° 77316055981 del 17/03/2016 .

Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos , dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.



**MARIO CESAR GONZALEZ ZUÑIGA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

VIRGINIA MARLENE CARTER PADILLA

RAFAEL SANZIO N° 2918, VILLA GALILEA, RANCAGUA

DEPTO. DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

EXPEDIENTE